

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 se integra como se indica a continuación:

Bancos/Tesorería: Corresponde a la disponibilidad en cuentas de cheques propiedad de la Entidad, en moneda nacional, con disponibilidad inmediata. El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 asciende a 8,516,825 pesos (Al 31 de diciembre de 2020 asciende a 5,078,022 pesos).

Inversiones Temporales: Las inversiones temporales corresponden a recursos invertidos en valores de inmediata realización denominadas en moneda nacional, las cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Banorte Cta. 0900958522	8,851,432	8,561,184
Banorte Cta. 0502798506	21,549,998	40,278,165
Banorte Cta. 0502798852	4,004,962	714,220
Total	34,406,392	49,553,569

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar a clientes representan el derecho de cobro que tiene la Entidad por la prestación de servicios de las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción, distribución, producción y difusión de spots.

Los saldos pendientes de cobro a los clientes son los siguientes:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Clientes	47,351,461	23,111,770
Documentos por cobrar		
Estimación para cuentas incobrables	(11,677,931)	(11,677,931)
Total	35,673,530	11,433,839

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

A continuación, se desagrega por periodos de antigüedad el saldo de clientes al 31 de diciembre de 2021.

ANTIGÜEDAD (DÍAS)				Total
90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	
29,742,166	63,117	155,144	17,391,034	47,351,461

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2021, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

DEUDORES DIVERSOS Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Deudores diversos	0	43,913
Funcionarios y empleados	0	0
Total	0	43,913

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2021.	31 de diciembre de 2020.
IVA acreditable no pagado	7,300,651	5,916,535

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Este saldo se integra por el IVA de las facturas pendientes de pago que tiene la entidad registradas a la fecha de emisión de las presentes notas, éste saldo irá modificándose a lo largo del ejercicio cuando dichas facturas sean cubiertas.

CUENTA PÚBLICA 2021

ANTICIPOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Anticipo a Proveedores	254,846	254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estos saldos corresponden a los siguientes contratistas:

Contratista	Ejercicio	Monto
AHSA Construcciones, S.A. de C.V.	2012	199,985
Industrias Jona, S.A. de C.V.	2013	54,861
Total		254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los cuales se encuentran en litigio con el fin de recuperar los saldos que no fueron amortizados en la gestión donde se concluyeron los trabajos.

NOTA 3.- BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS).

Las existencias al 31 de diciembre de 2021 se ubican en los siguientes almacenes:

Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Almacén general	1,486,414	1,334,464
Almacén de refacciones	4,118,312	4,061,211
Almacén de químicos	433,195	500,032
Almacén de película virgen	3,487,827	3,497,268
Actualización	99,242	99,242
Total	9,624,990	9,492,217

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los inventarios se valúan bajo el método de costo promedio. Durante los últimos tres ejercicios la Entidad no ha variado el método de valuación del almacén.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 4.- INVERSIONES FINANCIERAS.

“Sin Información que revelar”

NOTA 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre de 2021 la integración de los bienes muebles, así como los activos intangibles incluida su depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	679,227	894,634
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	610,052	1,694,123
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	1,466
Vehículos y Equipo de Transporte	22,180	84,055
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,117,331	13,280,107
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles	392,505	728,516
Total	11,821,294	16,682,901

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Producto de la conciliación contable-física se reportan los siguientes valores al 31 de diciembre de 2021:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
172,152,236	136,992,157	35,160,079

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La diferencia reflejada entre el registro contable y la relación de bienes muebles se debe al reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la NIF B-10 emitida por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.. A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2020 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2021

El monto original de los bienes muebles asciende a 172,152,236 pesos más 9,136,469 pesos de activos intangibles. Adicionalmente se contempla 35,160,078 pesos por efectos de la reexpresión.

Descripción de Bienes	Monto Original de la Inversión	Complemento por actualización.	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	41,794,122	1,724,175	43,518,297
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,823,348		42,823,348
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	702,865		702,865
Vehículos y Equipo de Transporte	989,362	71,655	1,061,017
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,682,460	33,364,248	84,046,708
Total de Bienes Muebles	136,992,157	35,160,078	172,152,235

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La depreciación acumulada más la amortización asciende a 138,807,764 pesos; más la depreciación re expresada por un monto de 30,659,647 pesos.

De acuerdo al oficio DAF/137/2019, se solicitó la transferencia de diversos bienes al Servicio de Administración y Enajenaciones de bienes los cuales se enlistan a continuación:

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Bomba centrífuga	6,407
Enfriador calentador de agua (para oficina)	2,954
Sillón	4,700
Adaptador onda corta	70,499
Silla	1,938
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	1,825
Maquina calculadora eléctrica	390
Silla	1,010
Camión caja	46,800
Camión caja	25,920
Camión caja	25,920
Automóvil sedan	51,030
Planta luz de emergencia	21,000

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Planta luz de emergencia	21,000
Reflector de luz intensa	4,536
Grúa hidráulica	6,300
Tablero de control (marrana)	1,260
Silla	990
Micrófono	1,793
Micrófono	1,793
Grabadora	48,642
Enrollador película	39,666
Plancha pegar fotos	15,359
Ventilador	110
Plancha pegar fotos	16,997
Unidad condensadora	242,085
Bancos de madera	2,000
Grabadora	16,857
Lente u objetivo para todo tipo de cámara	799
Lente u objetivo para todo tipo de cámara	799
Sillón	4,559
Sillón	695
Silla	646
Silla	125
Silla de metal	125
Silla de metal	125
Silla	125
Videgrabadora	3,056
Silla	1,010

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Sillón	1,010
Equipo para soldar	3,700
Librero	4,440
Lector magnético	19,634
Anaquelel móvil	8,000
Pistola pintar	3,470
Camioneta con caja	110,000
Extintor	1,364
Máquina calculadora eléctrica	700
Sillón	600
No-break	933
Equipo télex y facsímil	2,730
Planta luz emergencia	91,631
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	1,500
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	1,500
Bocina	665
Silla	125
Extintor	1,290
Dictáfono	4,892
Escritorio de madera	1,370
Máquina calculadora eléctrica	1,185

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Extintor	1,490
Extintor	1,490
Extintor	1,490
Encuadernadora	8,750
Plancha pegar fotos	7,111
Plancha pegar fotos	7,111
Silla	762
Silla	600
Librero de madera	10,500
Silla	518
Silla	518
Silla	518
Plancha pegar fotos (accesorios)	1,072
Plancha pegar fotos (accesorios)	6,636
Plancha pegar fotos	29,096
Sillón	1,538
Enrollador película	10,227
Silla de metal	125
Plancha pegar fotos	4,264
Planta luz emergencia	257,483
Enrollador película	10,227
Micro-computadora	13,200
Bomba centrifuga	7,815

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Bomba centrífuga	7,815
Bomba centrífuga	7,815
Bomba centrífuga	7,815
Unidad ultrasónica	168,000
Bomba centrífuga	4,063
Encuadernadora	15,735
Plancha pegar fotos	48,133
Plancha pegar fotos	48,133
Plancha pegar fotos	48,133
Monitor	2,500
Micro-computadora	11,980
Micro-computadora	15,150
Plancha pegar fotos	12,887
Equipo para aire acondicionado	13,074
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	2,000
Extractor de aire	6,500
Extractor de aire	6,500
Lámpara frontal	1,474
Máquina calculadora eléctrica	368
Taladro eléctrico (para madera, metal, piedra y plástico)	516
Sillón	1,610
Silla	1,938
Fotocopiadora	120,000
Proyector múltiple	19,300
Plancha pegar fotos	10,323
Silla	1,938

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Motosierra 45cc, 18° motor a gasolina	2,825
Aparato desagüe	37,252
Aspiradora	7,303
Motor eléctrico	73,261
Silla	470
Sillón	1,938
Extractor de aire	30,970
Sillón	1,938
Sillón	1,938
Silla	100
Silla	100

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Silla	100
Maquina calculadora eléctrica	1,098
Esmeriladora	1,760
Bomba para fumigar	1,372
Silla	550
Aspiradora	2,618
Lámpara mesa	178
Horno de microondas	1,519
Tablero de control	60,375
Bomba centrifuga	9,567
Bomba centrifuga	9,567
Bomba centrifuga	6,245
Bomba centrifuga	27,810
Bomba centrifuga	6,245
Bomba centrifuga	4,942
Bomba centrifuga	11,989
Bomba centrifuga	11,989
Bomba centrifuga	11,989
Bomba centrifuga	4,942
Bomba centrifuga	4,942
Bomba centrifuga	27,557
Bomba centrifuga	4,987

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Bomba centrífuga	3,841
Silla	650
Motor hidráulico	97,577
Motobomba (autocebante)	6,400
Motobomba (autocebante)	6,400
Motobomba (autocebante)	4,750
Motobomba (autocebante)	5,250
Motobomba (autocebante)	3,375
Ventilador	3,000
Motobomba (autocebante)	3,375
Motobomba (autocebante)	3,375
Motobomba (autocebante)	4,750
Motobomba (autocebante)	4,750
Sillón	821
Silla de madera	1,938

CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción de Bien	Monto Original de la Inversión
Reflector de luz intensa	4,536
Micro-computadora	30,000
Bocina	20,462
Impresora	18,500
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	2,500
Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	2,500
Calefactor	10,000
Aspiradora	12,500
Silla	1,500
Total de Bienes Muebles	2,909,860

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Sin embargo, la Gerencia de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra Pública no ha realizado el trámite de baja; ya que, lo realizarán una vez que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado envíe el ingreso por la venta de éstos bienes.

Por lo tanto, estos bienes se seguirán considerando dentro de los registros contables hasta que exista una baja de inventario emitida por el área de Recursos Materiales con su oficio de instrucción como indica el manual de contabilidad gubernamental para el sector paraestatal federal en su guía contabilizadora VII.

Al 31 de diciembre de 2021 la integración de los bienes inmuebles es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Terrenos	239,374,994	239,374,994
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	233,040,756	233,040,756
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	472,415,750	472,415,750
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	261,557,492	261,557,492
Subtotal de Construcciones en Proceso	261,557,492	261,557,492
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	733,973,242

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

Producto de la conciliación Contable-Física se reporta al 31 de diciembre de 2021:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
472, 415,750	472, 415,750	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El monto de Bienes inmuebles asciende a \$472, 415,750 menos la depreciación acumulada por un monto de \$109,489,360

Con respecto al saldo de Construcciones en proceso, se informa que las actas de entrega recepción no fueron realizadas por los contratistas ni por parte de las autoridades de Estudios Churubusco Azteca, S.A. durante la gestión en que fueron concluidos los trabajos, procediendo a realizarlas en el ejercicio 2018, sin embargo el Órgano Interno de Control, en comunicación con la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, manifestó que antes de realizarse dichas actas, primero se deben agotar las posibilidades para contactar a los contratistas responsables y de esta manera llevar a cabo los procesos de entrega recepción, la entidad continua realizando los procedimientos conducentes para contactar a los contratistas.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción. La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

* A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 6.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2021, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
IVA a Favor	0	2,214,548
IDE	(983)	(983)
ISR Retenido	183	183
Subsidio al Empleo	257	211
Total	(543)	2,213,959

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Derechos de explotación (1)	32	32
Coproducciones en proceso (2)	374,448,254	374,448,254
Licencias (3)	12,653	12,653
Derechos sobre guiones	101,000	101,000
Primas y Seguros	0	0
Depósitos en garantía	48	48
Total	374,561,987	374,561,987

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) El saldo por 32, se integra por los derechos de explotación en la coproducción de películas y la inversión por asociación en participación por la suma de 11'845,619 pesos, menos la amortización acumulada por 11'845,587 pesos.

(2) Se refiere a coproducciones y se integran de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2021

Año	Concepto	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
2010	El mural	3,000,000	3,000,000
	Total Año 2010	3,000,000	3,000,000
2011	México, tierra de toros	13,681,034	13,681,034
2011	Hombre de piedra	15,000,000	15,000,000
2011	Miradas múltiples	7,000,000	7,000,000
2011	Yerba mala nunca muere	10,000,000	10,000,000
2011	Morelos	61,692,457	61,692,457
2011	Ramona y los escarabajos	13,000,000	13,000,000
2011	5 de mayo	73,860,751	73,860,751
2011	Colosio	1,106,069	1,106,069
2011	La cebra	1,597,521	1,597,521
	Total Año 2011	196,937,832	196,937,832
2012	Loco love	10,000,000	10,000,000
2012	Personalidad urbana	729,741	729,741
2012	Distrital 2012	2,000,000	2,000,000
2012	Los mayas son eternos	25,000,000	25,000,000
2012	Secretos de vecindad	15,810,000	15,810,000
2012	Cineteca, cd libros, la imagen	4,200,000	4,200,000
2012	Tesoros de México	23,334,417	23,334,417
2012	Dos artistas en un pueblo de artesanos	1,100,000	1,100,000
2012	Después de lucia	4,500,000	4,500,000
2012	Érase una vez	3,139,700	3,139,700
2012	Serie así es mi vida	20,000,000	20,000,000
2012	Serie documental sombra de Angel	20,000,000	20,000,000
2012	Serie cazadores de leyendas	13,000,000	13,000,000
2012	Bajo el cielo de tres cruces	90,400	90,400
2012	Ciclo	284,550	284,550
2012	Ciudadano Buelna	2,917,541	2,917,541
2012	De martes a martes	171,784	171,784

CUENTA PÚBLICA 2021

Año	Concepto	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
2012	Diario a tres voces	155,950	155,950
2012	Días de gracia	284,264	284,264
2012	Ginger ninjas	614,517	614,517
2012	González	405,881	405,881
2012	Huérfanos	626,815	626,815
2012	La cuarta compañía	720,159	720,159
2012	La fórmula del doctor Funes	1,432,112	1,432,112
2012	La verdad sospechosa	3,280,629	3,280,629
2012	Las armas del alba	600,185	600,185
2012	Los constituyentes	294,400	294,400
2012	Princesa	303,800	303,800
2012	Santo, el hombre detrás de la máscara	719,633	719,633
2012	Tekuani	498,743	498,743
2012	El sueño de Marakame	505,150	505,150
	Total Año 2012	156,720,371	156,720,371
2013	La carga	254,170	254,170
2013	La jaula de oro	323,520	323,520
2013	Las oscuras primaveras	7,000,000	7,000,000
2013	Obediencia perfecta	1,020,176	1,020,176
2013	Emperador de Pátzcuaro	137,280	137,280
	Total Año 2013	8,735,146	8,735,146
2014	Gloria	1,367,775	1,367,775
2014	Güeros	373,650	373,650
2014	La delgada línea amarilla	970,248	970,248
2014	Los hijos de la ruta	8,400	8,400
2014	Los bañistas	239,500	239,500
2014	UIO: sácame a pasear	423,800	423,800
2014	Viento aparte	114,080	114,080
	Total Año 2014	3,497,453	3,497,453

CUENTA PÚBLICA 2021

Año	Concepto	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
2015	Los parecidos	262,220	262,220
2015	Maquina panamericana	450,795	450,795
2015	Mano a mano	325,864	325,864
2015	Almacenados	456,400	456,400
2015	Los crímenes del mar del norte	478,480	478,480
2015	El remolino	53,200	53,200
2015	El peluquero romántico	307,714	307,714
2015	Sueño en otro idioma	364,000	364,000
2015	Restos de viento	551,000	551,000
	Total Año 2015	3,249,673	3,249,673
2016	Sin muertos no hay carnaval	346,080	346,080
2016	Cantadoras. Memorias de vida y muerte en Colombia	583,045	583,045
2016	Potentiae	116,240	116,240
2016	Los truenos de san juan	254,500	254,500
2016	El ídolo	365,516	365,516
2016	Asfixia	219,700	219,700
	Total Año 2016	1,885,081	1,885,081
2017	Bruma	165,700	165,700
2017	Artemio	118,600	118,600
2017	El ombligo de guie ´dani	186,800	186,800
2017	Cicatrizarte	286,225	286,225
	Total Año 2017	757,325	757,325
2018	Identidad tomada	13,600	13,600
2018	Niña sola	325,900	325,900
2018	Oblatos, el vuelo que surco la noche	60,230	60,230
	Total Año 2018	399,730	399,730
2019	El guardián de la memoria	171,850	171,850
	Total Año 2019	171,850	171,850
2020	El diablo entre las piernas	462,600	462,600
2020	Cachada	497,000	497,000
2020	El deseo de Ana	326,150	326,150

CUENTA PÚBLICA 2021

Año	Concepto	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
2020	El vientre yermo	44,660	44,660
2020	El paraíso de la serpiente	238,500	238,500
2020	Me case con un idiota	83,575	83,575
	Total Año 2020	1,652,485	1,652,485
	Subtotal	377,006,946	377,006,946
	Danzón (4)	171,050	171,050
	Subtotal	377,177,996	377,177,996
	Amortización aplicada	(2,729,742)	(2,729,742)
	Total	374,448,254	374,448,254

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(3) El saldo por 12,653 pesos, está integrado por las licencias y marcas por la suma de 687,588 pesos, menos la amortización acumulada por 674,935 pesos.

(4) Al saldo de 377,006,946 pesos, se deben agregar 171,050 pesos por concepto del material de la película titulada "Danzón" la cual fue aceptada como dación en pago siendo doce rollos negativo original, seis rollos negativo sonido, seis rollos interposición de imagen, seis rollos internegativo de imagen y un tráiler duplicado en compuesto de acuerdo a la sentencia con expediente 1822/2012. Para lograr un saldo total de 377,177,996 pesos.

Las coproducciones se registran a valor nominal y éstas cuentan con convenios que no establecen alguna restricción y vigencia.

Durante la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo de Administración, mediante el acuerdo SO/IV-18/15-R el Consejo de Administración aprobó las "políticas para el tratamiento contable de las coproducciones" debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.

PASIVO

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES

La cuenta de proveedores corresponde a bienes previamente recibidos por conceptos relacionados principalmente por la adquisición de materiales de consumo y otros insumos, necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021, el importe de este rubro asciende a 0 pesos, Al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Los impuestos a cargo y retenidos al 31 de diciembre de 2021 se muestran a continuación:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
ISR retenido sueldos	1,093,039	1,121,423
ISR retenido asimilados	171,397	185,877
ISR retenido honorarios	309,753	102,709
3 % sobre nómina	276,885	267,100
INFONAVIT	324,519	308,011
SAR	49,904	47,218
IMSS	55,449	53,676
IVA retenido	414,399	109,556
Derechos de descarga	298,986	333,830
Pozo Artesiano	209,464	197,183
IVA por pagar	3,293,646	4,487,139
IVA trasladado no cobrado	6,580,005	3,265,832
IMSS patronal	333,627	347,150
SAR patronal	359,012	341,136
Total	13,770,085	11,167,840

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 9.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Acreedores diversos (a)	52,550,502	33,226,554
Otras cuentas por pagar (b)	1,985,770	1,761,062
Otros documentos por pagar (c)	39,287	52,057
Depósitos en garantía	-	-
Total	54,575,559	35,039,673

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

a) Acreedores diversos.

Los principales saldos de este rubro corresponden a pasivos por concepto de servicios relacionados con campañas publicitarias, así como de algunos servicios, los cuales se estima que sean pagados durante los primeros meses del ejercicio 2022.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 de acreedores, presentan los siguientes vencimientos:

ANTIGÜEDAD (DÍAS)				
90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
45,334,372	2,436	5,178,444	2,035,250	52,550,502

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

b) Otras cuentas por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a rentas cobradas por anticipado.

c) Otros documentos por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a anticipos de clientes.

NOTA 10.- PROVISIONES A LARGO PLAZO.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo con los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo con párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 6,405,650 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,622,272 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 30,027,922 pesos de acuerdo con la provisión determinada para el ejercicio 2021.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 11.- FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.

Sin Información que revelar

NOTA 12.- PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

Sin Información que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS)

NOTA 13.- INGRESOS POR SERVICIOS.

Los objetivos fundamentales de la Entidad son prestar toda clase de servicios para la filmación y la explotación de películas, así como para la realización de campañas publicitarias o de comunicación social.

El saldo de los ingresos por la prestación de servicios generados al 31 de diciembre de 2021 asciende a 120,909,421 pesos.

Los ingresos por servicios se integran como siguen:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Laboratorio	448,198	479,748
Sonido	4,467,175	2,604,968
Servicios a la Producción (1)	114,652,187	103,223,770
Servicios Digitales	1,341,861	1,194,710
Distribución	0	0
Total ingresos	120,909,421	107,503,196
Descuentos s/ventas	(8,802,419)	(9,409,100)
Subtotal	112,107,002	98,094,097
Otros (2)	3,494,645	18,182,967
Total	115,601,647	116,277,064

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) Este rubro integra básicamente los ingresos relacionados con la realización de spots y campañas publicitarias o de comunicación social antes de la Administración Pública.

(2) Este rubro está integrado por los ingresos diversos no propios de la actividad como son: otros servicios de producción, bonificaciones y descuentos obtenidos o ingresos por depósitos no identificados.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 14.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento superiores al 10% se integran, dentro del capítulo 1000, Sueldo base y compensación garantizada por 30,729,004 pesos que resulta por las percepciones ordinarias de los servidores públicos y prestaciones contenidas en el contrato colectivo de trabajo por 10,144,316 pesos.

Por lo que respecta al capítulo 3000, los gastos superiores se refieren a, servicios de vigilancia por 12,138,926 pesos; Subcontratación de servicios con terceros por 49,460,493 pesos, este rubro se integra principalmente los gastos efectuados en la producción y difusión de spots y de campañas publicitarias institucionales contratadas con entidades del sector público; servicios integrales por 2,946,920 pesos, este rubro se integra principalmente por el servicio integral de abastecimiento, administración y puesta en operación de equipos de cómputo personales, sus accesorios y servicios integrados así como el rubro de otros impuestos y derechos por 9,683,155 pesos.

NOTA 15.- TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Durante el ejercicio 2021 se han recibido Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente por un importe de 24,284,609 pesos, mismos que se aplicaron para cubrir gastos de operación.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

NOTA 16.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES

Las aportaciones del Gobierno Federal presentan ya incluida su actualización, un saldo al 31 de diciembre de 2021 por 875'333,995 pesos y se integran como sigue:

Aportaciones	31-dic-21	31-dic-20
Capitalizadas	417,027,601	417,027,601
No capitalizadas	458,306,394	458,306,394
Total	875,333,995	875,333,995

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Las cuales se desagregan de la siguiente manera:

Cuenta Contable de Capital Social	Monto
Aportaciones del Gobierno Federal Capitalizadas.	77,680,414
Actualización de aportaciones del Gobierno Federal capitalizadas (Efectos de Re expresión en Capital)	339,347,187
Total Aportaciones capitalizadas.	417,027,601
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar.	446,027,223

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta Contable de Capital Social	Monto
Actualización Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar. (Efectos de Re expresión en Capital)	12,279,171
Total Aportaciones pendientes de capitalizar.	458,306,394
Total de Capital Social al 31 de diciembre de 2021	875,333,995
Donaciones de capital	230,500
Total de Capital Social al 31 de diciembre de 2021	875,564,495

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se presenta en el rubro de Donaciones de capital, un monto de 230,500, referente a una donación de activo fijo por parte de la empresa 3er Impulso, S. De R.L. De C.V.

De acuerdo a la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 12 de abril de 2018 se tomó el acuerdo **AE/I-18/05,R** "En estas condiciones , en virtud de que no existe documento alguno que acredite la existencia de diversos accionistas que posean acciones de la Entidad, se considera viable la cancelación de todos y cada uno de los títulos existentes hasta la fecha, ordenando la emisión de títulos nuevos y actualizados, que se encuentren debidamente nominados y a favor de los títulos que se tienen en registros de Asambleas de Accionistas, en términos de lo previsto por los artículos 25 y 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Accionistas	No. De Acciones	Valor
Gobierno Federal	523,703,100	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Gobierno Federal	01 acción de \$0.96 centavos de pesos	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	01 acción de \$0.30 centavos de pesos	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	4,536	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se solicitó a la Subsecretaría de Egresos la autorización a que se refieren los artículos 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 8B y 8D de su Reglamento; para informar a la Tesorería de la Federación y poder celebrar otra Asamblea General Extraordinaria, en la que se presentará como uno de los puntos del Orden del Día, la regularización de las aportaciones del Gobierno Federal.

A través del oficio No. 315-A-2258 la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos, se comunicó a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Cultura, que, para estar en condiciones de atender dicha solicitud, es necesario que ésta cumpla con lo establecido en el artículo 7 fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 17.- PATRIMONIO GENERADO

Este rubro se encuentra integrado principalmente por los Resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio como se indica a continuación:

Concepto	31-dic-21
Ejercicio 2001	205,096
Ejercicio 2002	(14,938,411)
Ejercicio 2003	(5,927,957)
Ejercicio 2004	(13,113,481)
Ejercicio 2005	(7,680,040)
Ejercicio 2006	(12,273,594)
Ejercicio 2007	(9,610,440)
Ejercicio 2008	(11,478,143)
Ejercicio 2009	(12,196,358)
Ejercicio 2010	(29,621,812)
Ejercicio 2011	150,347,676
Ejercicio 2012	187,278,233
Ejercicio 2013	67,686,907
Ejercicio 2014	(74,004,483)
Ejercicio 2015	28,022,004
Ejercicio 2016	(1,808,905)
Ejercicio 2017	(24,863,979)
Ejercicio 2018	(20,403,851)
Ejercicio 2019	(16,262,651)
Ejercicio 2020	(24,570,063)
Subtotal	154,785,747
Actualización a Diciembre de 2007	(6,837,640)
Subtotal	147,948,107
Resultado del Ejercicio 2021	(14,693,558)
Rectificaciones de ejercicios anteriores	(548,755)
Total patrimonio generado	132,705,794

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 18.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo y Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Efectivo en Bancos - Tesorería	8,516,824	5,078,021
Efectivo en Bancos – Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	34,406,393	49,553,570
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	42,923,217	54,631,591

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 19.- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Sin Información que revelar

NOTA 20.- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	31-dic-21	31-dic-20
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(7,808,605)	(13,773,759)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	6,450,549	7,482,427
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	434,404	3,313,878
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	(24,195,777)	1,302,327
Partidas Extraordinarias	0	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos presupuestarios	145,860,282
2. Más ingresos contables no presupuestarios	817,854
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	817,854
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	5,176,385
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,176,385
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	141,501,751

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos contables no presupuestarios se compone como sigue:

Otros ingresos y beneficios varios	Monto
Diferencia por Tipo de Cambio (Utilidad)	1,210,420
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	93,048
Notas de Crédito facturas del ejercicio anterior	(480,695)
Ajustes de diversas cuentas	(4,920)
Total	817,854

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

El rubro Otros ingresos presupuestarios no contables dentro de ingresos presupuestarios no contables

Otros ingresos presupuestarios no contables	Monto
Ingresos por tarifador	651,576
Ingresos cobrados de ejercicios anteriores	4,475,894
Ingresos diversos venta de activo fijo	48,915
Total	5,176,385

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
(Cifras en pesos)	
1. Total de egresos presupuestarios	186,245,219
2. Menos egresos presupuestarios no contables	37,235,258
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	1,677,279
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	443,115
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	

CUENTA PÚBLICA 2021

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
(Cifras en pesos)	
Otros egresos presupuestarios no contables	35,114,864
3. Más gastos contables no presupuestarios	7,185,348
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,450,549
Provisiones	(1,711,132)
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestarios	2,445,931
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	156,195,309

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La integración del concepto Otros Egresos de la misma conciliación relaciona de la siguiente manera:

Otros egresos presupuestarios no contables	Monto
Impuesto al Valor Agregado de las erogaciones	10,971,237
Pago de Pasivos Laborales (Finiquitos e Indemnizaciones)	443,115
Descuento sobre compras	(93,048)
Adquisición de materiales y suministros	1,677,279
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores	39,936,459
Operaciones ajenas netas del ejercicio	(15,699,781)
Otros Egresos presupuestales no contables	(2)
Total	37,235,258

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

El rubro Otros gastos contables no presupuestales se compone de:

Otros gastos contables no presupuestales	Monto
Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)	901,426
Materiales y Suministros (Consumos de almacén)	1,544,505
Total	2,445,931

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

NOTA 21.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CONTABLES

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021, el estatus de los procedimientos en trámite, existen cuatro laudos dentro de los procesos identificados con los números 718/2011, 01/2012, 002/2017 y 105/2017, tal y como a continuación se enuncian:

- Con relación al expediente 718/2011, la Entidad efectuó el pago de la cantidad de \$1'904,185.76 (Un millón novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional) menos impuestos, en cumplimiento al laudo ejecutoriado, pago realizado a través de comparecencia el día 08 de noviembre del año 2021; actualmente el proceso se encuentra en dictamen para resolver el Incidente de Liquidación de salarios caídos hecho valer por la parte actora. y que forma parte del laudo condenatorio, el cual asciende a la cantidad de \$2'896,121.18 (Dos millones ochocientos noventa y seis mil ciento veintiún pesos 18/100 M.N.). La Entidad dio contestación a dicho incidente, esperando la resolución por parte de la autoridad laboral.
- Por cuanto hace al expediente número 01/2012, con fecha 16 de julio de dos mil veinte, se emitió laudo mediante el cual, se condena a los Estudios Churubusco Azteca, S.A., al pago de la cantidad de \$3,224.86 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 86/100 M.N.), por concepto de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional del periodo comprendido del 23 de diciembre de 2010 al 15 de diciembre de 2011, ello en razón de la fecha de renuncia; por lo que al mes de febrero del 2022, seguimos en espera de que la parte actora interponga demanda de amparo directo
- Respecto al expediente número 02/2017, con fecha 20 de marzo de dos mil diecinueve, fue emitido laudo condenatorio, notificando a los Estudios Churubusco Azteca, S.A. el día 09 de septiembre de 2020, laudo que condenaba a la Entidad al pago de la cantidad de \$2'222,896.13 (Dos millones doscientos veintidós mil ochocientos noventa y seis pesos 13/100 M.N.) a cada uno de los actores; por lo que fue promovido juicio de amparo el día 01 de octubre del 2020, AMPARO QUE FUE OTORGADO A LA ENTIDAD, obteniendo un laudo favorable en donde se absuelve a los Estudios de las prestaciones solicitadas por la parte actora donde se advierte un valor probatorio al contrato de prestación de servicios, resolución que fue emitida por la Junta Especial Número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con fecha treinta y uno de agosto del presente año; haciendo la aclaración que dicho laudo puede ser recurrida por los actores, aún no se realiza la notificación respectiva.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Finalmente, por lo que hace al expediente número 105/2017, con fecha 16 de agosto de 2019, se emitió laudo por parte de la Junta Especial número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, condenándose a la Entidad, al pago de la cantidad de \$7,436.52 (siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 M.N.), absolviendo a Estudios Churubusco Azteca S.A., de las demás prestaciones solicitadas por la parte actora, laudo que fue notificado a la Entidad el día 06 de febrero de 2020, siendo que con fecha 08 de septiembre de 2020, se hizo del conocimiento de los Estudios la presentación del amparo directo por parte de la actora, juicio de amparo resuelto por el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia Laboral, en donde niega el amparo y protección de la justicia federal a la parte actora; actualmente se encuentra en espera de la cita que otorgue la Junta Federal a fin de dar cumplimiento al laudo emitido.

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.		
Procedimientos laborales 2011.		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	718/2011	<p>Laudo condenatorio; en espera de la emisión de resolución de actualización de salarios caídos.</p> <p>Se realizó el pago de la cantidad de \$1'904,185.76 (Un millón novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/M.N.) a través de comparecencia, dando así cumplimiento al laudo emitido por la autoridad laboral.</p> <p>\$2'904,185.76 (Dos millones novecientos cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 76/100 Moneda Nacional), más la actualización que realice en su momento la parte actora por cuanto hace al pago de salarios caídos hasta el momento de su cumplimiento.</p>
Procedimientos laborales 2012		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	1300/2012 (hoy 103/2017)	<p>Dictamen.</p> <p>\$1'817,910.00 (Un millón ochocientos diecisiete mil novecientos diez pesos 00/100 Moneda Nacional).</p>
2	1/2012	<p>Laudo emitido con fecha 16 de julio 2020</p> <p>\$3,224.86 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 86/100 Moneda Nacional), en espera de que la parte actora sea notificada del laudo emitido por la Junta Federal.</p>
Procedimientos laborales 2014		
No.	Número de expediente	Estado procesal

CUENTA PÚBLICA 2021

1	1395/2014	Proyecto de Resolución	
			\$1'423,334.09 (Un millón cuatrocientos veintitrés mil trescientos treinta y cuatro pesos 09/100 Moneda Nacional).
Procedimientos laborales 2016			
No.	Número de expediente		Estado procesal
1	1843/16	Desahogo de pruebas	
			\$1'248,797.04 (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y siete pesos 04/100 Moneda Nacional).
Procedimientos laborales 2017			
No.	Número de expediente		Estado procesal
1	2/17 En el presente procedimientos son dos actores	Laudo emitido con fecha 30 de agosto de 2021, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de fecha 24 de mayo del mismo año, en donde se absuelve a la Entidad de las prestaciones solicitadas en el escrito inicial de demanda, resolución que puede ser recurrida por la parte actora	
2	105/2017	Ejecución de Laudo Laudo, en el cual se acreditó la rescisión laboral, se presentó amparo directo notificado a los Estudios el día 08 de septiembre del 2020, en espera de cita para comparecencia por parte de la Junta Federal	
			\$7,436.52 (Siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 52/100 Moneda Nacional).

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

PRESUPUESTARIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Entidad, ejerció un presupuesto modificado por 224,284,609 pesos y 317,449.660 pesos respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	2021	2020
	INGRESOS:		
8.1.1	Presupuesto Estimado	224,428,025	329,675,194
8.1.3	Presupuesto Modificado	224,284,609	317,449,660
8.1.3	Presupuesto Devengado	145,860,282	157,610,293
8.1.5	Presupuesto Cobrado	120,007,410	134,389,748
	EGRESOS:		

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	Concepto	2021	2020
8.2.1	Presupuesto Aprobado	224,428,025	329,675,194
8.2.3	Presupuesto Modificado	224,284,609	317,449,660
8.2.5	Presupuesto Devengado	186,245,219	156,604,583
8.2.6	Presupuesto Ejercido	186,245,219	156,604,583
8.2.7	Presupuesto Pagado	131,715,784	121,889,164

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 en el ejercicio presupuestal los ingresos cobrados ascendieron a 120,007,410 pesos presentando una variación de 11,708,374 pesos comparados con el presupuesto pagado. Los recursos fiscales fueron ejercidos al 100 por ciento.

El presupuesto modificado autorizado a la Entidad por 224,284,609 pesos fue ejercido de la siguiente manera: presupuesto pagado por 131,715,784 pesos; presupuesto devengado por 186,245,219 pesos.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL 2021

Capítulo	Concepto	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
1000	Servicios personales	53,535,854	56,808,832	56,808,832	55,544,518	-3,272,9781
2000	Materiales y suministros	5,862,702	2,205,067	2,205,067	2,205,067	3,657,635
3000	Servicios generales	164,886,053	127,231,321	127,231,321	73,966,200	37,654,732
6000	Inversión pública	0	0	0	0	0
TOTAL		224,284,609	186,245,219	186,245,219	131,715,784	38,039,390

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

NOTA 22.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de Estudios Churubusco Azteca S.A., se emiten para proveer información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como sus principales políticas aplicadas.

NOTA 23.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Sin Información que revelar

NOTA 24.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) El 23 de febrero de 1944 se constituyó la empresa denominada Productores Asociados Mexicanos, S.A., la cual cambió su denominación a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el 13 de noviembre de 1950.
- b) Durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2021 la Entidad no ha efectuado cambios en su estructura.

NOTA 25.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Entidad es una empresa con fines lucrativos, de participación estatal mayoritaria y sectorizada en la Secretaría de Cultura.
- b) La actividad principal de los Estudios Churubusco consiste en la prestación de servicios para la filmación y la explotación de películas mediante el uso de sus instalaciones, equipo y laboratorio, tanto en el país como en el extranjero; y la ejecución de todo género de actividades tendientes a desarrollar la industria cinematográfica.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero.

- c) El ejercicio fiscal normal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) El marco jurídico aplicable a la Entidad se muestra en nuestro Manual de Organización, destacándose la siguiente base legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatutos Constitutivos de Estudios Churubusco Azteca S. A.

CÓDIGOS:

- Código Civil Federal.
- Código Civil de la Ciudad de México.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal del Distrito Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.

·Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México.

LEYES:

· Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

·Ley Federal de Las Entidades Paraestatales.

·Ley General de Sociedades Mercantiles.

·Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

·Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

·Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

·Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

·Ley General de Bienes Nacionales.

·Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

·Ley de Planeación.

·Ley Federal del Trabajo.

·Ley General de Contabilidad Gubernamental.

·Ley Federal de Cinematografía.

·Ley Federal del Derecho de Autor.

·Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

·Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.

·Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

·Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

·Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.

·Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.

·Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

·Reglamento de la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.

·Reglamento de Código Fiscal de la Federación.

·Y las demás disposiciones jurídicas aplicables para la debida operación y Administración de la Entidad.

e) La Entidad, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: Es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales; y no es causante del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se paga por la adquisición de materiales, suministro de bienes de consumo y servicios, así como por bienes de activo fijo.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores.

Está obligada a retener derechos del 5 al millar por pagos de contratos de obra pública.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto Predial, del Impuesto sobre Nóminas, y está obligado al pago de los Derechos de Descarga.

f) La estructura organizacional básica de la Entidad es el siguiente:

Asamblea de accionistas.

Dirección General.

4 Direcciones de área.

9 Gerencias.

12 Jefaturas de departamento.

NOTA 26.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se concluyó con la implementación de nuestro sistema de contabilidad gubernamental, el registro de nuestras operaciones fue de acuerdo a la base de devengado (acumulativa) de las transacciones y considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, se aplicaron supletoriamente a la normatividad del CONAC las siguientes Normas contables emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

Además, en su caso, también se aplican supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2021

A partir del ejercicio que inició el 1º de enero de 2013, se llevaron los registros contables conforme a lo indicado en el Oficio CONAC/Secretaría Técnica.- 0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012 emitido por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los acuerdos emitidos por el CONAC de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012.

NOTA 27.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y los criterios establecidos por las Normas de Información Financiera emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Las prácticas contables gubernamentales que no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, principalmente son las siguientes:

- Hasta el ejercicio 2007, se reconocieron de manera integral los efectos de inflación conforme al Boletín B-10.
- La nomenclatura y denominación de las cuentas de los estados financieros, no están de acuerdo con la indicada en las NIF.

Las principales prácticas de contabilidad utilizadas se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación:

Para el reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual nos indica que se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales no ha rebasado el 100% por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre 2021 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Sin información por revelar.

c) Método de valuación de las inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin información por revelar

d) Inventarios.

Los inventarios se valúan bajo el método de costos promedio y corresponden principalmente a las existencias de bienes de consumo para los servicios de las unidades administrativas; los materiales y productos químicos de laboratorio, así como por las refacciones para cubrir el programa de mantenimiento a las máquinas de laboratorio.

e) Beneficios a los Empleados.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo con los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo con párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 6,405,650 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,622,272 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 30,027,922 pesos de acuerdo con la provisión determinada para el ejercicio 2021.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

f) Provisiones.

Sin información por revelar.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a diciembre de 2021, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,677,931 pesos.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

Sin información por revelar.

i) Reclasificaciones.

Sin información por revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Clientes.

Las cuentas por cobrar a cargo de clientes, corresponden a los servicios prestados en las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción y producción y difusión de spot.

Las cuentas por cobrar cuya antigüedad son superiores a 60 días naturales se congelan y se evalúa el historial crediticio del cliente, a fin de emprender las acciones jurídicas correspondientes para la recuperación del saldo vencido, traspasándose a cartera vencida.

Las cuentas por cobrar que se determinan de difícil recuperación, se turnan al área Jurídica para su gestión de cobro por la vía legal.

Las cuentas por cobrar que se dictaminan como incobrables, se registran en la estimación con cargo a resultados y posteriormente se solicita al Comité de Cancelación de adeudos la autorización para su cancelación, de acuerdo con el procedimiento respectivo.

k) Coproducciones.

Las coproducciones se realizan una vez que se firma un convenio de coproducción el cual no tiene una vigencia, en virtud de que, al tratarse de un activo con vida útil indefinida, los derechos de coproducción deben ser permanentes mientras el activo no cambie su condición.

Para realizar una coproducción, se lleva a cabo la valoración del proyecto en potencial coproducción, a través de un Comité de Evaluación para Proyectos en Coproducción, en términos del “Manual de Integración y Operación del Comité de Evaluación, para Proyectos en Coproducción”.

La entidad, generalmente, participa como coproductor en especie, es decir su aportación en las coproducciones se da a través de los diversos servicios que se ofrecen en la entidad; sin embargo, el coproductor debe cubrir el 100% del costo total de servicios generales (energía eléctrica, telefonía e internet) en el caso de producción, así como materiales y operadores de servicios en el caso postproducción. Excepcionalmente y por razones fundadas y motivadas y previa autorización de Director General, la entidad participa en coproducciones con aportaciones en efectivo.

El registro contable se realiza conforme a las órdenes de servicio de los trabajos realizados por la entidad y que son materia de la coproducción, registrándose como un activo no circulante en virtud de que se trata de un activo que la entidad no adquirió con recursos fiscales y del que se espera recibir un beneficio futuro. Asimismo, se registran al valor nominal de los trabajos realizados.

Las coproducciones son consideradas por la Entidad como un activo con vida útil indefinida como lo marcan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio por lo que éstas no se amortizan.

Anualmente se monitorean las coproducciones para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo, con base al análisis técnico elaborado por el Director General, así como por el Director de Producción y Comercial, por lo que en el supuesto de que se den las circunstancias para efectuar el cambio de vida útil de indefinida a definida, se deberá contabilizar como un cambio en la estimación contable.

NOTA 28.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 29.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 de diciembre de 2021.
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	54,631,591	434,729,919	446,438,293	42,923,217	(11,708,374)
Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	17,394,287	146,815,158	121,235,265	42,974,181	25,579,894
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	-	-	254,846	-
Almacén	9,492,217	1,677,279	1,544,505	9,624,991	132,774
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	2,213,959	2,306,366	4,520,868	-543	(2,214,502)
Total de Activos Circulantes	83,986,900	585,528,723	573,738,931	95,776,692	11,789,792
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes Inmuebles	733,973,242	-	-	733,973,242	-
Bienes Muebles	172,470,517	-	318,281	172,152,236	(318,281)
Activos Intangibles	9,136,471	-	-	9,136,471	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	(272,775,587)	269,366	6,450,549	(278,956,770)	(6,181,183)
Otros Activos no Circulantes	374,561,988	2,996,684	2,996,684	374,561,988	-
Total de Activos no Circulantes	1,017,366,631	3,266,050	9,765,514	1,010,867,166	(6,499,465)
Total de Activos	1,101,353,531	588,794,772	583,504,445	1,106,643,858	5,290,327

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2021

a) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

*A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 30.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Sin Información que revelar.

NOTA 31.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Sin Información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2021

NOTA 32.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 de diciembre de 2021.
(Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	Pesos		78,389,682	98,373,566
Total Deuda y Otros Pasivos			78,389,682	98,373,566

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 33.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin Información que revelar

NOTA 34.- PROCESO DE MEJORA.

Sin Información que revelar

NOTA 35.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin Información que revelar

NOTA 36.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin Información que revelar

NOTA 37.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 38.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Directora General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas. Estos Órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Erwin Sigfrid Frederick Neumaier De Hoyos
Director General

Elaboró: Guillermo Gerardo Cortes Oseguera
Director De Administración Y Finanzas